

# Requisitos de la Facultad para los alumnos de movilidad entrante

1. Los estudiantes interesados en realizar una estancia de movilidad pueden conocer la oferta académica en la liga correspondiente.
2. Para participar como alumno de movilidad los aspirantes deberán tener cubierto al menos de 44% de créditos en la universidad de origen y contar con un promedio mínimo de 8.5 o su equivalente.
3. En caso de no ser hispanohablante de origen, deberán presentar una acreditación de nivel B2 con base en el Marco Común Europeo de Referencia o su equivalente emitida por alguna institución oficial de reconocimiento internacional.
4. Quienes deseen llevar materias de alguna carrera del Colegio de Letras Modernas deberán presentar también, la acreditación de la lengua correspondiente de nivel B2 con base en el Marco Común Europeo de Referencia o su equivalente emitida por alguna institución oficial con reconocimiento internacional.
5. La inscripción de materias estará sujeta a la disponibilidad de cada grupo; por lo tanto, puede haber modificaciones a la solicitud original.
6. En caso de ser necesario, se programará una entrevista en el Colegio correspondiente como parte del proceso de admisión.
7. Tienen derecho a modificar sus horarios una sola vez, exclusivamente durante la semana de cambios.
8. Si se solicita carta de aceptación para dos semestres consecutivos, la aceptación al segundo semestre queda sujeta al desempeño académico del estudiante durante el primer semestre.

Semestre Primavera (febrero a junio) Corresponde a semestres pares.

Semestre Otoño (agosto a noviembre) Corresponde a materias de semestres impares.